



INFORME N°009-2026-P.E.D.M-UESTP"M"

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "Marco"

DE : Margarita Luz Tiza Davila
Coordinador del Programa de Estudios de Diseño de Marco

ASUNTO : Informe del proceso de titulación.

FECHA : Marco, 28 de setiembre de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informar sobre el desarrollo y culminación del proceso de titulación de la egresada **Srta. García Carhuallanqui, Luz Karina**, del Programa de Estudios de Diseño de Modas, quien optó por la modalidad de **Examen de Suficiencia Profesional** para la obtención del Título Profesional Técnico correspondiente.

En tal sentido, se elevan a su despacho tres **(03)** Actas de Titulación, debidamente suscritas por los miembros del Jurado Evaluador, para su revisión y firma correspondiente, a fin de continuar con los trámites administrativos para la aprobación y emisión de los respectivos títulos profesionales.

I. Antecedentes

1. La egresada presentó su solicitud para iniciar el proceso de titulación mediante la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.
2. Mediante Resolución Directoral N.° 236-2026-DG-UESTP "M"-J, se autorizó el inicio de su proceso de titulación.
3. Posteriormente, mediante Resolución Directoral N.° 179-2026-DG-UESTP "M"-J, fue declarada EXPEDITA para rendir el examen correspondiente.
4. Mediante Resolución Directoral N.° 236-2026-DG-UESTP "M"-J, se designó al jurado evaluador y se establecieron las condiciones para la evaluación.

II. Desarrollo del proceso

El Examen de Suficiencia Profesional se desarrolló el día 28 de setiembre de 2026, en el Taller de Producción del Programa de Estudios de Diseño de Modas, conforme a la programación oficial. El examen correspondió al **Módulo 2: Producción Industrial de Moda**.